

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO		
	POLÍTICA DE SEGURIDAD DIGITAL		
VIGENCIA: 22-09-2022	CODIGO: GCO-PO-04	VERSION: 01	Página 1 de 3



POLÍTICA DE SEGURIDAD DIGITAL



GESTION DE COMUNICACIÓN E INNOVACION



ESE HOSPITAL DEL ROSARIO – CAMPOALEGRE – HUILA



“Recuperar tu salud es nuestra prioridad”		
Elaboró: Saul Andrés Murcia Jurado	Revisó: Leidy Johanna Morales Cortés Diana Bedoya Barco	Aprobó: Nelson Leonardo Fierro González
Cargo: Ingeniero de Sistemas	Cargo: Coordinadora de Calidad Asesora Gestión Documental	Cargo: Gerente

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO			
	POLÍTICA DE SEGURIDAD DIGITAL			
VIGENCIA: 22-09-2022	CODIGO: GCO-PO-04	VERSION: 01	Página 2 de 3	

POLÍTICA DE SEGURIDAD DIGITAL

Atendiendo lo establecido en las leyes 1273 de 2009, 1581 de 2012, 1712 de 2014, el decreto 1377 de 2013 y la norma ISO 27001 donde establece que la seguridad digital radica en la importancia de los activos de información para la obtención de los objetivos institucionales, la ESE Hospital del Rosario de Campoalegre define su política de seguridad digital así:

OBJETIVO

Adoptar la Política de Seguridad Digital, el cual tiene como objeto fortalecer las capacidades de las múltiples partes interesadas para identificar, gestionar, tratar y mitigar los riesgos de seguridad digital en sus actividades socioeconómicas en el entorno digital, en un marco de cooperación, colaboración y asistencia. Lo anterior, con el fin de contribuir al crecimiento de la economía digital nacional, lo que a su vez impulsará una mayor prosperidad económica y social en el país.

POLÍTICA

La ESE Hospital del Rosario de Campoalegre se compromete con la implementación de la política de Seguridad Digital estableciendo reglas, lineamientos y mecanismos para garantizar seguridad y disponibilidad de los activos informáticos definiendo controles que permitan mitigar los riesgos de delitos informáticos como el uso indebido de información, interceptación, robo o suplantación de identidad, entre otros. Riesgos a los que está expuesto un dispositivo al conectarse a la red del Hospital o al interactuar con otros dispositivos

LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA

- Definir e implementar Plan de Seguridad y privacidad de la información que incluya la seguridad digital, soportado en lineamientos claros acordes a las necesidades y a la normatividad.
- Brindar capacitación en seguridad de la información y seguridad digital, a los colaboradores.
- Implementar mecanismos y herramientas que permitan prevenir, atender, controlar y regular los incidentes o emergencias digitales para afrontar las amenazas y los riesgos que atentan contra la seguridad digital.
- Adoptar una adecuada gestión de los eventos de seguridad y las debilidades asociadas con los sistemas de información e infraestructura implementando estrategias de mejoramiento continuo.
- Elaborar procedimientos de acuerdo a la normatividad que permitan minimizar los riesgos asociados con seguridad digital, validando y monitoreando con frecuencia los riesgos.

"Recuperar tu salud es nuestra prioridad"		
Elaboró: Saul Andrés Murcia Jurado	Revisó: Leidy Johanna Morales Cortés Diana Bedoya Barco	Aprobó: Nelson Leonardo Fierro González
Cargo: Ingeniero de Sistemas	Cargo: Coordinadora de Calidad Asesora Gestión Documental	Cargo: Gerente

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO		
	POLÍTICA DE SEGURIDAD DIGITAL		
VIGENCIA: 22-09-2022	CODIGO: GCO-PO-04	VERSION: 01	Página 3 de 3

- Gestionar los incidentes de seguridad digital y en caso de ser necesario dar aviso a autoridades competentes, de acuerdo con las normas legales establecida

RESULTADOS ESPERADOS DE LA POLÍTICA

- Fortalecimiento de la Seguridad Digital de la institución.
- Brindar la confianza a nuestros usuarios y colaboradores
- Establecer las buenas prácticas que lleven a la confidencialidad, seguridad y disponibilidad de la información digital que permita minimizar el riesgo de pérdida de datos.
- Desarrollo de las estrategias de la Política de Seguridad Digital buscan contrarrestar el incremento de las amenazas informáticas que pueden afectar significativamente el Hospital

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	DESCRIPCION	VERSION
14/10/2022	Se elabora documento con el fin de establecer la política de seguridad digital en la ESE Hospital del Rosario, en cumplimiento de la Matriz ITA dando alcance al anexo técnico 2 de la Res. 1519 de 2020.	v1

"Recuperar tu salud es nuestra prioridad"		
Elaboró: Saul Andrés Murcia Jurado	Revisó: Leidy Johanna Morales Cortés Diana Bedoya Barco	Aprobó: Nelson Leonardo Fierro González
Cargo: Ingeniero de Sistemas	Cargo: Coordinadora de Calidad Asesora Gestión Documental	Cargo: Gerente